MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Juan del Paraná, a los 30 días del mes de mayo del año 2018.

DICTAMEN DE LA UOC N° 05/2018

VISTO la Nota DNCP/DNC N°10550/2018, que hace referencia la Recomendación para la Cancelación del llamado y la realización de una nueva convocatoria en el marco de la ***CONTRATACION DIRECTA N° 01/2018*** **"Reparación y Estabilización de camino, calle Limpia Concepción Velázquez, en el Distrito de Sam Juan del Paraná, ID 348.525.-**

Por todo lo expresado resulta del parecer de la UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES del municipio, la CANCELACION DEL LLAMADO CORRESPONDIENTE A LA *CONTRATACION DIRECTA N° 01/2018* "Reparación y Estabilización de camino, calle Limpia Concepción Velazquez, en el Distrito de Sam Juan del Paraná, ID 348.525, de conformidad a lo expresado **en el artículo 31 de la Ley 2051/2003, a los efectos de ajustarse a la Recomendación realizada por la DNCP.-**

Es mi Dictamen.

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC